Año III.—Número 721

Número suelto: [illegible] peso moneda corriente

Juéves 7 de Febrero de 1884

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRICION
CIUDAD—1 $ y 25 cent. m/n.
CAMPAÑA Y EXTERIOR—1 $ y 50 cent. m/n.

ADMINISTRACION
116—CALLE SAN MARTIN—116

AGENTE GENERAL EN PARIS:
A. J. Beinheim y Cª.—5 Rue de Provence

AGENTES PARA AVISOS Y RECLAMOS:
Pernioly, Ferri & Cie., Faubourg Poissonnière 8—Gallien, Prince, rue Lafayette 38—A. Lorette & Cie., rue Ste. Anne 61 (bis)

BIBLIOTECA Bs As

EL DIARIO

M. LAINEZ
Director

CARLOS OLIVERA
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 8 de la mañana á 2 de la tarde
SAN MARTIN número 114

LOS MANUSCRITOS NO SE DEVUELVEN

[illegible]

«El Diario» se vende á ninguna agencia [illegible]

TEMPERATURA

	1 de la tarde.
Máximun, centígrados..................	25
Mínimun	16

BUENOS AIRES, Febrero 7 de 1884

BOLSA

—La animacion de la Bolsa se ha concretado á las acciones del Banco Nacional. Estos títulos están en suba. Comenzaron á 131 y así se han sostenido. En cédulas hipotecarias no se ha hecho ninguna operacion hasta el momento de escribir estas líneas.

—Por intermedio del corredor Iñiguez, se han vendido en el partido de Tres Arroyos tres leguas de campo en la costa del arroyo «Indio Rico» por la suma de 1.500,000 ps. m/c.

Estos campos eran de propiedad de D. Antonio Carozzi y fueron adquiridos por los señores Vidal hermanos.

—D. Nicanor Mendez vendió ayer á D. Teófilo Mendez, dos fracciones de campo situadas en el partido de Bahía Blanca y cuya estension es de metros 8,500 por 9,411 la primera y la segunda de 9,300 por 8,602, ambas en la cantidad de 80,000 $ m|n.

—En frutos del país (escriben de Montevideo ayer tarde) no se ha hecho hoy nada en saladeros que se haya sabido. Ayer quedaron por anotar 2,000 cueros de novillo de 68 libras á 7$60, fuera de los espresados.

Hoy se han vendido 25 fardos mas ó menos de cerda mezcla buena á 23 $ quintal en barraca. Es lo único que se nos comunica como ventas de las barracas. Las lanas siguen muy paralizadas, y lo mismo en corambres secos para los Estados-Unidos.

Respecto á la Deuda Amortizable podémos asegurar que la amortizacion se suspenderá respecto de las inscriptas, entrando á gozar de los intereses desde el 1º de Enero. Respecto de las no inscriptas, la amortizacion seguirá como hasta aquí.

Por lo que hace á los Billetes del Tesoro, los sorteos se suspenderán respecto de los que han sido inscriptos y seguirán respecto de los otros.

A última hora se nos comunica que se acaban de vender 10,000 cueros vacunos secos entre los clasificados para Norte-América, incluso todos los desechos, y los becerros que resulten á precios que se reservan.»

—El Sr. B. A. Costa, corredor del Gobierno ha sido elejido en Córdoba, Diputado al Congreso. Toda la Bolsa ha recibido la noticia con entusiasmo, pues, además de representar á Córdoba en el Congreso, el Sr. Acosta representará tambien á la Bolsa.

—En la suba de las acciones se han realizado nuestras previsiones de ayer, habiéndose hecho ventas para fin de Marzo á 132, que será seguramente el punto de partida de una alza tal vez mas rápida que las anteriores. Creemos que el pago del dividendo no modificará este precio y que para Abril se sostendrá igualmente. El último balance y el desarrollo de la emision son la causa y el argumento que se da para asignar á las acciones un precio mayor de 140 en lo futuro. Nosotros creemos que, si los empréstitos anunciados se realizan ventajosamente el precio se sostendrá algun tiempo, pero será para hacer mas estruendosa la caida. El público, y los rentistas menores que tienen su dinero y sus ahorros en cédulas, no se hacen ilusiones y se abstienen de adquirirlos en la Bolsa dejándolos por millares en manos de los especuladores.

Si el interés del año pasado que ha sido de 9 por ciento, y se anuncia de 12 para el corriente es una buena renta, no es prima bastante grande para correr los riesgos de una *degringolade*. Pasará mucho tiempo antes que los actuales tenedores puedan deshacerse del gran stock de acciones recogidas en la furia de la especulacion. El anzuelo está bien *carnado* pero se ve demasiado la línea: el pez no duerme.

—Hoy ha aparecido la *Revista Comercial* que publican los señores E. Richard y Bravo que será llevada por el paquete «Equateur» que sale mañana para Europa.

Como de costumbre viene llena de interesantes datos para el comercio.

Durante la quincena la entrada ha seguido en ascenso, subiendo hasta 17,500, el número de animales que han llegado á la plaza.

—Los señores Lavallo y Moores, en su revista de consignacion de haciendas dicen lo siguiente:

A mediados de la quincena la plaza reaccionó, y por uno ó dos dias hubo escasez, pero pronto se llenó el vacío, y durante los últimos seis dias entraron 8,000 y pico de cabezas, de las cuales los abastecedores han podido comprar, imponiendo las condiciones que han querido, haciendo apartes muy chicos, desflorando las tropas y pagando precios tan bajos que ha convenido mas vender á los saladeristas é invernadores, aun haciendas buenas, enviadas por sus dueños con la idea que se venderian para la matanza. En tanta hacienda no es estraño que haya habido suficiente para la plaza de calidad sobresaliente, gorda y de grasa, privando como es natural por completo la venta de las clases carne buena y carne gorda.

Tanto los saladeristas como los invernadores se encuentran dispuestos á comprar, y creemos que los precios de la quincena serán mas ó menos los de la estacion, hasta que entremos en el tiempo de invierno.

A 5 CENTAVOS

LA CUESTION TRAMWAYS

La lucha comienza á hacerse imposible para las empresas de tramways.

Parece que, en su misma falta, han encontrado su castigo.

Quisieron imponerse al pueblo y á las autoridades, en nombre de su derecho, invocando las leyes, las ordenanzas y los contratos, y hoy, es con esas mismas armas que se les vá á combatir.

La Policía, con el unánime aplauso del pueblo y de la prensa, ha comenzado á hacer cumplir las ordenanzas municipales, imponiendo las multas que ellas establecen, y deteniendo á los mayorales y cocheros infractores.

Las consecuencias de esa medida,—la menos violenta hasta ahora,—han sido funestas para las empresas. No es solo el importe de las multas el único perjuicio sufrido por ellas. Es tambien la falta de personal para el servicio ordinario de sus coches, y, por tanto, la disminucion de sus viajes, lo que mas afectará á sus intereses.

Si las empresas hicieran público el resultado que ha dado el aumento de los pasages, el pueblo sabria con júbilo este hecho que tenemos de fuentes fidedignas:—el número de pasageros que ha circulado en los tramways desde el 1º de Febrero ha disminuido en UN VEINTICINCO POR CIENTO del número ordinario en los últimos dias de Enero.

Y esto sucede solo al principio. Quisieron las empresas coaligarse, y complotadas contra el pueblo, imponer sus precios. Autoridades y pueblos se defienden legalmente, y en esta lucha sorda, pero tremenda, las empresas ya se sienten vencidas.

El boleto á 5 centavos, sostenido por EL DIARIO hace veinte dias, y cuando todos creyeron que ello era una utopia, será la solucion honorable y justa del actual conflicto.

Ya hemos conseguido que se nos oiga, y que se tome á lo sério la necesidad de no salir de ese límite. Lo demás vendrá como consecuencia lógica.

*

Dos importantísimas empresas,—la Compañía Buenos Aires y la Central de Tramways—actualmente estudian una combinacion, en que fijen el precio en razon de la distancia.

El circuito comprendido entre Recoleta, Plaza Constitucion y 11 de Setiembre, parece que se podrá recorrer por *cinco centavos*, suprimiéndose la vuelta actual con un solo boleto. Si esto se obtiene, se habrá cedido á la justísima exigencia de la prensa y el pueblo, poniéndose las empresas en condiciones favorables y dignas de proteccion y de encomio.

El boleto á 5 centavos, en los parages mas centrales y para los puntos á donde mas acude la gente, producirá á las empresas iguales resultados y utilidades que las que hoy les produce el boleto á 8 centavos. El número de pasageros aumentará prodijiosamente, y siendo efectivamente los tramways un medio fácil y conveniente de comunicacion, las autoridades tienen el deber de prestarles proteccion, siempre que sean favorables al público, como lo serán á 5 centavos.

Por lo demás, las empresas han podido convencerse de que, no se trata de un movimiento aislado, producido por la excitacion de uno ú otro diario. Es una exijencia pública, es un clamor general el que se ha levantado en forma de protesta y reclamando reformas.

La actitud de la Municipalidad prueba suficientemente la importancia que se ha atribuido á la actitud del público.

Por ahora se ha limitado á exijir el cumplimiento de las ordenanzas vigentes.

¿Qué hará mas adelante?

*

Las empresas de tramways obtienen sus mayores ventajas en las calles mas centrales. El mayor número de pasageros recorre pequeñas distancias. Es gente ocupada, que quiere ahorrar tiempo y fatiga, y que vá y viene en tramway cada vez que tiene que caminar cuatro ó cinco cuadras.

Ahora bien: ¿han olvidado las empresas de tramway el inciso 2º del artículo 2º de la ley de 31 de Octubre de 1871, referente á *todos* los tramways existentes?

Como así lo hace suponer la actitud en que se han colocado, queremos reproducirlo aquí para que se aperciban de su importancia. Ese inciso dice así:

«En caso de que los tramways resultasen ser un inconveniente para el *tráfico público*, LOS EMPRESARIOS ESTARÁN OBLIGADOS Á LEVANTAR LOS RIELES SIN INDEMNIZACION ALGUNA.»

Esta arma terrible contra las empresas, está hoy en manos de la Municipalidad.

Si no puede procederse inmediatamente á la expropiacion, por falta de ley que la autorice, puede en el dia y sin mas trámite ordenarse á las empresas que levanten los rieles de las calles mas centrales.

Que los tramways son un inconveniente para el tráfico público en las calles de San Martin, Florida, Maipú, Rivadavia, Victoria, Alsina, Moreno, Cangallo, etc., no hay duda alguna. Todos los dias se ven los perjuicios que sufre el comercio, por la detencion de sus carros, y el tránsito mismo de carruajes y pietones.

La Municipalidad, puede, pues, aplicar el inciso 2 de ese artículo 2 de la ley de 1871, y mandar levantar los rieles por las empresas, sin tener que pagar indemnizacion alguna.

Y la razon justificativa de semejante proceder, estaria en la terquedad especulativa de las empresas.

La Municipalidad ha podido consentir que el tráfico público sufriera los inconvenientes que producen los tramways, en tanto que estos servian efectivamente al pueblo. Pero, el dia en que se vuelven contra él, y esas interrupciones del tráfico solo favorecen los intereses particulares de las empresas, no hay razon alguna para que se continúe permitiendo.

Se esplica el perjuicio de los menos en beneficio de los mas, y así puede interrumpirse el tráfico momentáneo de algunas calles, para servir los intereses de todo el municipio. Pero no se esplicará que continúe semejante inconveniente, si él solo servirá para el lucro de las empresas.

La bandera del pueblo, de la municipalidad y de la prensa, en esta campaña, debe ser pues: EL BOLETO Á CINCO CENTAVOS, Ó LA SUPRESION DEL TRAMWAY EN LAS CALLES CENTRALES.

No importa, por el momento, la cuestion de los circuitos que se han de recorrer por esos cinco centavos. Que hoy sean pequeños.

La competencia y los intereses de las empresas han de ir estendiéndolos.

Viator.

¡UNA IDEA!

Queremos lanzar una idea para que la estudie el Intendente Sr. Alvear y las empresas de tramways.

Ella busca hacer posible el boleto á cinco centavos sin perjuicios para las mismas empresas, y se reduce á lo siguiente:

—Obliguense las empresas á poner sus pasages á *cinco centavos* dentro de la ciudad, á *diez centavos* á la Boca, Barracas y Palermo y á *quince centavos* á Belgrano y Flores, y la Municipalidad *las exime de la obligacion de componer los empedrados haciéndolo ella*, obligándose además á no poner impuesto alguno durante algunos años, ó á solo imponer una suma determinada desde ya que no podrá aumentarse.

●

Por este medio los tramways ahorrarán sumas enormes, y quedará suprimida esa lucha incansable entre las empresas y la Corporacion sobre el cumplimiento de la obligacion que aquellas tienen de componer los empedrados.

La rebaja á *cinco* y *diez centavos* de los boletos, será compensada por esa economía y el aumento de pasajeros y la cuestion social se habrá resuelto de modo para todos conveniente.

A la obra, que querer es poder!

TRENES NOCTURNOS

Con motivo de la extension extraordinaria de las líneas férreas en la Provincia, llevada á cabo últimamente, ha indicado el Gobierno á sus Ingenieros el estudio de la cuestion «trenes nocturnos,» á fin de conocer teóricamente la factibilidad de tan importante proyecto, en las líneas actuales de Buenos Aires.

Estudiarán ellos, pues, la mejor manera de concertar trenes nocturnos á los parajes lejanos de la Capital, y probablemente suplementarios á los que ya recorren las líneas hasta los parajes cercanos. Aun pudieran estos aumentarse si hubiera necesidad, haciendo que los nocturnos hasta los puntos lejanos, salieran de las estaciones en las horas inmediatamente anteriores á las de la noche.

Es indiscutible que el desarrollo casi violento que ha adquirido la campaña de Buenos Aires en estos últimos tiempos, aumentando considerablemente la demanda de trasporte, ha encontrado tardios y pocos á los trenes destinados á acarrear sus productos al mercado de la Capital, ó vice-versa.

Las quejas que se han dejado oir respecto á falta de trenes conductores de carga de la campaña á la Capital, no son en el fondo mas que el resultado de esa deficiencia forzosa; los wagones no pueden dar abasto á la demanda de carga, aún siendo aumentados diariamente en los talleres del ferro-carril.

Pero es matemático que si se habilita la noche para el servicio de trenes, se dobla el número de wagones, y por consiguiente el número de toneladas á conducir.

Eso por una parte, que no es poco importante, pues actualmente hacen costosísimas antesalas en los depósitos de las estaciones, cantidades enormes de materiales, artículos y frutos del país, que esperan su turno para poder entrar al mercado, perdiendo oportunidades brillantes y encareciendo por el precio de la estadía.

Se podria subdividir de ese modo el trabajo del trasporte, carga y descarga, no perdiéndose el tiempo que se emplea hoy en estas operaciones, pues mientras fuera descargado un tren, el otro, ya cargado de antemano, podria ir en marcha. Ahora hay que esperar un dia entero á veces, para cargar ó descargar un gran convoy. Los trenes nocturnos, duplicando el número de wagones, por la habilitacion de las 8 horas hoy inhábiles, haria necesaria doble cantidad de peones; pero el gasto estaria compensado por el doble rendimiento.

Despues, qué comodidad para los pasageros! Hacer un viaje hoy al Tandil ó á Bahía Blanca, es condenarse á un dia de insoportable martirio. Pasar ocho ó diez horas sentado, ahogado por la tierra y por el calor, ó inanimado por el frio, es materia como para hacer reflexionar al mas decidido. Sobre todo, el viaje á Bahía Blanca, sin el tren nocturno, habria que hacerlo por lo menos en dos viajes de 10 horas cada uno, durmiendo cuatro ó cinco en *La Gama*, como se hace hoy, ó en algun otro punto peor, con lo que se acabaria de martirizar al viajero. Habiendo trenes cómodos con camas, el viajero podria ir descansando, en lugar de sufrir el tormento que sufre hoy. Aumentaria con el tren nocturno, la rapidéz de la correspondencia, y la facilidad de las transacciones que podrian llevarse á cabo con la máxima velocidad.

No haremos con ello tampoco, mas que seguir la práctica de Europa. Un tren de noche, de Buenos Aires á San Nicolás, aumentaria considerablemente la comunicacion con el Interior, pues se podria ir á tomar allí el vapor para el Rosario, ganando cuatro ó cinco horas sobre el tiempo que emplean actualmente los buques.

El viaje de Nueva-York á Washington, y al Sud, se hace en tren por la noche. De Paris á Lóndres, y de Lóndres á Liverpool, los trenes preferidos son nocturnos. Finalmente, la hora mas útil para viajar, porque es la que no se *pierde* en el viaje, es la hora de dormir. César, en las Gálias, dormia en sus viajes, para aprovechar todos sus momentos de vijilia.

El tren nocturno, establecido para los puntos lejanos, en todas las líneas férreas que hoy cruzan la provincia, seria un gran paso en el sentido del progreso.

Anacársis.

Otra carta de Mansilla

Está pagando deudas de honor Lucio Mansilla,—deudas que no tuviera hoy á haber estado en Buenos Aires, cuando sus amigos literatos y poetas publicaron sus últimos libros. Pudieran creér los mal intencionados que las opiniones de Lucio sobre el bello sexo, eran sinceras; pero nosotros que lo conocemos, sabemos que esa es simplemente una forma nueva de adorarlas.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1884.

Sr. Dr. D. Alberto Navarro Viola.

Amigo mio:

VERSOS,—El título no puede ser menos pretensioso; pero el volúmen contiene muchas cosas bellas, entre algunas falsas, como el *Here's fowers for you:*

«La vida es el recuerdo, es el pasado
En pugna con el soplo del olvido.»

Falsa, sí; porque esas dos estrofas tienen la *direccion* de una mujer, y conversando con esta, debe hablársela siempre en un lenguaje que esté al alcance de su comprension.

Voy á esplicarme, y no tema Vd. como me lo manifiesta en su afectuoso billete, que le diga «nada malo» contra ese sexo que, por antífrasis, ó por aberracion, hemos llamado *bello*, en vez de llamarlo *afortunado* ó *práctico*, como en efecto lo es; razon por la cual, sin duda, los germanos lo consultaban, á veces, en los momentos difíciles.

Observe vd. bien, y verá con el tiempo que la mujer no entiende sino lo que tiene á la vista.

Tratándose de lo *abstracto*, ella es casi ciega.

De ahí, su carencia completa, de espíritu de justicia.

Siendo su capacidad limitada, sólo concibe bien las cosas *concretas*: para esto es como un lince.

De ahí, su golpe de vista rápido, seguro, casi infalible, — su ética de circunstancias, su criterio egoista.

Considerados ontológicamente, somos lo más opuesto.

Chamford dice, con toda exactitud, que entre el hombre y la mujer existen simpatías de epidermis, y muy poca simpatía de espíritu, de alma y de carácter.

Hablarle, pues, á una mujer de *pasado*, cuando ella no vive sino en el presente,—al enviarle flores,—*Here's flowers for you*....es desconocer su naturaleza, ó lo que tanto vale, recordarle sus promesas, ponerla cara á cara con su conciencia; en otros términos hacerla pasar por un malísimo momento, (lo que no es galante.)

Aquí, yo no sé cómo andan las cosas referentes á cierta estadística; pero en el otro hemisferio la cuestion preocupa ya á ciertos jurisconsultos, y está probado que las mujeres se prestan, á ser testigo falso, con muchísima mas facilidad que los hombres: tanto que alguien ha pretendido que no se admita su testimonio en juicio, por la facilidad con que perjuran.

Le estoy dictando á mi escribiente, que no es lerdo,—se rie, lo interpelo, dudando de mi mismo, y ¿sabe Vd. lo que exclama?—«Pero si es cierto: no hay nada mas que ver la facilidad con que forjan una historia».

....

Vd. está lleno de ilusiones, es decir, repleto de mentiras,—y ya me acusa, sin duda, de calumniador, porque no me prosterno delante de su ídolo para que acabe de pisotearme hasta que se me rompa la espina dorsal.

Por lo menos, amigo mio, recuerde vd. sobre este capítulo la máxima de un esclavo: *Incertus animus dimidium est sapientiæ*. Y traduzco, no para vd., sino para ellas,—que no son helenistas ni latinistas, porque ¿qué se les importa de lenguas muertas?—*la duda es la mitad de la sabiduría*,—como dijo Publio Sirio.

Lea vd. á Huarte, el ingenuo español,—lea su «Exámen de ingenios para las ciencias»,—es un libro bueno, como la mayor parte de los libros viejos, que se van olvidando, y se persuadirá de que no carece de razon el filósofo aleman que ha dicho: *las mujeres son y serán los filisteos mas acabados é incurables.*

Ellas viven en efecto oprimiéndonos y quejándose de nuestra superioridad legal, siendo así que somos nosotros los que las hemos hecho nuestras iguales, olvidando que por su naturaleza imperfecta están destinadas á obedecer. La ley sálica, haciendo de la mujer un número *dos*, está de consiguiente, en la verdad.

«No me vaya á decir nada malo,» dice vd. «se trata de un tomo de versos, editado de propósito para damas... Respételas, aunque sé...»

Suprimo una palabra.

Ese sexo, cantado por vd. con tanto candor, no necesita, como el famoso confidente de Richelieu, dos palabras escritas por un hombre, para mandarlo ahorcar. Bástale una (ó ninguna).

Yo he sido denunciado por un amigo indiscreto, y estoy sentenciado á muerte.

Pero no puedo retractarme. ¿Soy acaso una mujer? Prefiero al desprecio, el ódio.

¡Qué berengenal en el que me he metido!

Cuando publique vd. su tercer volúmen de «Versos,» mándemelo, sin embargo. Leo hasta sus errores elegantes, con encanto. Su apellido es, para mí, un prestigio. Quiero mucho á su padre, aunque tengo barruntos de que no pensamos de la misma manera. Pero haga prosa de preferencia. Es más útil. Dígalo, sino, su «Anuario,» en el que, con tanto criterio y con tanta paciencia, señala vd. nuestro progreso intelectual.

Sí, amigo mio: prosa y mas prosa es lo que vd. debe hacer, si no quiere dejar la mejor lana de su vellon en las espinas del camino.

Tenga presente el proverbio de nuestros progenitores: «Se necesita ser tonto para no hacer dos versos, y es menester ser loco para hacer cuatro.»

¿He cumplido sus deseos?

Están tan acostumbradas las mugeres á que les besemos los piés, que cuando nos permitimos decirles una verdad, gritan: al mal criado.

Yo no creo, sin embargo, haberles faltado hasta aquí, al respeto, en lo mas mínimo: la ciencia y el arte no excluyen la sinceridad, y esta virtud puede hacernos perdonar muchos errores.

Cuando dos damas del *high life* se besan y rebesan, son generalmente rivales; cuando dos hombres se dan un fuerte apreton de manos son generalmente amigos,—y no se engañan.

¿Cómo podria yo engañarlo á Vd., al enviarle con espresivas gracias, mis afectuosas salutaciones?

A nuestra vista, discutiremos de silla á silla; mientras tanto, y como quien canta la palinodia, le diré: que lo que se refiere á todo el mundo, no puede ofender á nadie.

Y con ésto, que un buen génio,—masculino,—lo tenga en su santa guarda.

Lucio V. Mansilla.

MONTEVIDEO

(POR TELÉGRAFO)

Febrero 7.

«La Razon» publica un interesante artículo rebatiendo las ideas del diario «La Nacion» sobre navegacion del Rio Uruguay; termina así:

«Rogamos á nuestros lectores que no se caigan de bruces al ver que el órgano mas caracterizado de la prensa argentina, que proclama como doctrina inconcusa que el Rio Uruguay es esclusivamente argentino, y que la bandera de la República Oriental solo puede navegar en sus aguas bajo el dominio de la soberanía argentina.

La broma es demasiado pesada y sería insoportable si fuera duradera, pero nos permitimos creér que el ilustrado colega porteño se apresurará á rectificar y desautorizar las opiniones que solo pueden esplicarse por la precipitacion con que se elaboran casi siempre los artículos de la prensa diaria.

No debemos abrigar el menor recelo de que el General Roca siga los consejos de «La Nacion». Y en cambio debemos alimentar fundadas esperanzas de que «La Nacion» correspondiendo á su fama de órgano sério y concienzudo de la prensa argentina pase una esponja sobre los insostenibles y alarmantes doctrinas que emitió en el editorial del domingo.»

—El Gobierno votará una nueva suma de dinero para el sostenimiento de asilos maternales.

—Algunos diputados partieron hoy para la estancia del colorado á reunirse con Santos.

—Ya se han recolectado mas de dos mil pesos para costear una lápida en memoria del General Rivera.

—No es cierto que el General Tajes esté enfermo en cama; ocupase actualmente en dirijir la confeccion de la Memoria de su Ministerio que será presentada al empezar las sesiones ordinarias del cuerpo legislativo juntamente con la Memoria de las demás secretarias del Estado.

—Sigue el debate científico entre Fort y los otros médicos.

—El Consejo de Higiene se reune hoy para tratar del asunto aunque aún no se ha espedido el informe en que consta que la opinion particular de los miembros del Consejo es favorable á Fort.

—Llegó el «Orion» de Europa, sin correspondencia.

—Un cronista, hablando del cambio operado en la casa de Barreto, dice: Ya no hay carruajes ni lacayos, ni solicitantes, ni aduladores en la puerta de Barreto; ya nadie al pasar mira hácia adentro.

Las basuras de las calles entran en remolino por el zaguan; los changadores del barrio hacen banco del umbral de la puerta; las persianas están empolvadas y hasta los perros vagos, esos que no tienen hogar ni dueño, flacos y embarrados y pulguientos huelen el frio de la casa de D. Francisco Leonidas Barreto—y levantan la pata.

Hé aquí algunos datos sobre el nuevo edificio del Club Católico, á cuya inauguracion concurrirán muchos católicos de esa.

El salon del frente que mide veinte y cinco varas se ha destinado para billares; en el de la derecha se colocará el museo; en el de la izquierda la biblioteca y sala de lectura, cerrando el cuadro los compartimentos destinados para las oficinas del «Bien Público.»

En la primera pieza á la entrada se colocarán lavatorios incrustados en la pared, un hermoso espejo veneciano y demás mobiliario para toilette.

El laboratorio de química irá en el segundo piso y sobre esto se levantará el observatorio astronómico.

La planta baja será ocupada por las clases de la Universidad libre, la administracion del *Bien Público*, Secretaría del Club, y Universidad y al fondo el gran salon para conferencias y conciertos; este tiene veinte y cinco varas de ancho por veinte y tres de fondo, y veinte metros de alto. Segun el constructor tendrá capacidad para mil quinientas personas.

—Llegó el *Sacoie* pero aún no se ha bajado la correspondencia.

Corresponsal.

Loteria de la Capital

1,200 suertes—Todo el extracto

14852 con...... 20,000 ps. m/n.
14851 (aproximacion) 500 «
14853 « 500 «

5818	4000	$ m/n	12755	200	$ m/n	1218	100	$ m/n.
8073	1000	«	6268	200	«	7239	100	«
5215	1000	«	6185	200	«	10017	100	«
7484	500	«	11863	200	«	14963	100	«
14653	500	«	6055	200	«	14856	100	«
4362	500	«	5927	200	«	1396	100	«
12368	500	«	4602	100	«	9775	100	«
14292	500	«	5050	100	«	1493	100	«
5002	200	«	8729	100	«	11865	100	«
1805	200	«	13703	100	«	12665	100	«
13464	200	«	5628	100	«	11693	100	«
12251	200	«	7818	100	«	1024	100	«

1891	15	1870	15	1991	15	1900	50	1710	15
1748	15	1030	20	1156	15	1108	15	1107	15
1902	15	1266	15	1455	15	1408	18	1481	15
1471	15	1552	15	1514	15	1073	15	1003	15
1822	15	1360	15	1680	15	1097	15	1886	20
1891	20	1136	15	1318	15	1399	50	1118	15
1327	15	1010	15	1497	15	1077	50	1051	15
1736	15	1797	15	1063	20	1917	15	1574	15
1056	15	1707	15	1240	15	1999	15	1410	15
1634	20	1202	15	1641	15	1087	15	1640	15
1833	15	1932	15	1011	15	1080	15	1954	15
1306	15	1448	20	1275	15	1062	15	1401	15
1815	15	1314	15	1287	15	1758	15	1962	15
1963	20	1517	15	1754	15	1017	20	1262	15
1933	15	1725	15	1032	15	1467	15	1505	15
1750	14	1252	15	1004	15	1232	15	1733	15
1393	15	1330	15	1944	20	1044	20	1502	15
1972	15	1502	15	1459	15				
2926	15	2405	20	2212	15	2709	15	2730	15
2613	15	2384	15	2104	20	2331	15	2321	15
2310	20	2034	15	2004	15	2171	15	2631	15
2657	50	2647	20	2664	15	2221	20	2436	20
2408	15	2524	20	2712	15	2709	15	2269	15
2344	15	2696	15	2729	15	2131	20	2376	15
2304	15	2504	15	2110	15	2775	15	2235	15
2641	15	2224	15	2375	15	2118	15	2053	15
2728	15	2020	15	2618	15	2248	15	2033	15
2080	15	2318	15	2683	15	2147	20	2593	15
2975	15	2098	15	2523	15	2491	15	2756	20
2413	15	2168	15	2208	50	2822	15	2629	15
2988	15	5336	15	2073	15	2300	15	2036	15
2914	15	2708	15	2379	50	2924	15	2021	20
2241	15	2664	15	2603	20	2876	50	2324	15
2996	15	2079	20	2372	50	2772	15		
3145	15	3640	15	3531	15	3458	50	3043	15
3032	15	3816	10	3221	15	3296	15	3955	20
3427	15	3445	15	3473	15	3071	20	3451	15
3810	15	3803	15	3822	15	3599	15	3566	20
3702	15	3782	20	3438	15	3695	15	3947	20
3157	20	3905	15	3573	15	3907	15	3532	15
3769	20	3692	15	3934	20	3067	15	3529	15
3011	15	3429	20	3643	15	3824	20	3415	15
3757	15	3499	15	3440	15	3928	15	3361	15
3167	15	3449	15	3211	15	3976	15	3991	15
2195	15	3093	15	3230	20	3417	15	3092	15
3790	15	3344	20						
4253	15	4480	15	4407	15	4930	15	4985	15
4725	15	4244	15	4208	15	4249	15	4625	15
4906	20	4361	15	4307	15	4372	15	4385	15
4829	15	4780	15	4264	15	4744	15	4588	15
4266	15	4966	15	4621	15	4130	15	4878	50
4280	15	4058	15	4091	15	4035	15	4645	15
4228	15	4190	20	4512	15	4670	15	4813	15
4802	15	4263	15	4732	15	4514	15	4125	15
4335	15	4790	15	4013	20	4842	15	4837	15
4979	50	4371	15	4238	15	4822	20	4164	15
4233	15	4315	15	4617	15	4322	15	4967	15
4413	15	4470	15	4299	15	4818	15	4607	15
4703	15	4357	20	4328	20	4150	20	4642	15
4475	15	4707	15	4672	15	4479	15	4914	15
4689	15	4144	15	4040	15	4173	15	4492	15
4766	15	4117	15	4340	15				
5939	15	5990	20	5114	15	5121	15	5423	20
5109	15	5390	15	5722	15	5793	15	5219	15
5007	15	5358	15	5371	15	5183	15	5819	15
5893	15	5713	15	5934	15	5991	15	5977	15
5493	15	5288	20	5265	50	5208	15	5152	15
5583	15	5513	15	5692	15	5654	15	5649	20
5858	15	5045	15	5049	15	5057	20	5051	15
5965	45	5030	15	5240	15	5133	20	5363	15
5688	15	5597	15	5289	15	5123	20	5439	15
5586	15	5539	15	5901	15	5370	15	5603	15
5816	15	5889	15	5677	15	5774	20	5164	15
5918	15	5093	15	5348	15	5306	15	5944	15
5416	15	5100	15	5059	50	5760	15	5052	15
5249	15	5936	15	3532	15	5874	15	5105	15
5627	15	5676	15	5313	15	5672	15	3459	15
5559	15	5806	15	5848	15	7906	15	5457	15
5317	15	5450	50	5992	20	5526	15	5811	15
5321	15	5465	15	5842	20	5020	50	5571	15
5407	15	5087	15	5143	15	5574	50		
6140	15	6152	15	6229	15	6458	15	6454	15
6063	15	6328	15	6594	20	6588	15	6954	15
6808	15	6911	15	6995	20	6915	15	6909	15
6400	15	6479	15	6974	20	6629	15	6653	15
6693	15	6695	15	6388	15	7305	15	6577	20
6120	15	6104	15	6895	15	6827	20	6325	20
6562	50	6552	15	6070	15	6874	15	6712	51
6774	15	6283	20	6621	15	6374	15	6209	15
6962	15	6919	15	3604	15	6659	15	6539	20
6628	15	6578	15	6932	15	6683	15	6619	15
6678	20	6211	15	6429	15	6487	20	6663	15
6857	15	6284	15	6529	50	6042	15	6991	20
6494	15	6674	15	6017	20	6339	15	9646	15
6699	20	6677	15	6936	15	6939	15	6632	50
6112	15	6223	15	6131	15	6504	15	6933	15
6267	15	6392	15	6665	20	6056	15	6054	15
6538	20	6701	15	6156	15	6325	15	6624	15
6507	20	6637	15	6435	20	6064	20	6908	15
6171	15	5453	15	6455	50	6728	15	6472	15
6952	15								
7104	15	7143	15	7949	15	7654	15	7696	15
7625	15	7358	15	7333	15	7849	50	7345	10
7288	15	7000	20	7645	15	7009	15	7780	15
7710	15	7489	15	7579	15	7004	15	7900	15
7911	15	7295	15	7226	10	7721	20	7459	15
7211	50	7273	15	7162	15	7644	15	7821	15
7744	15	7392	15	7798	15	7223	15	7943	16
7217	15	7577	15	7476	20	7565	20	7831	15
7222	15	7343	20	7720	15	7139	15	7178	15
7595	15	7370	15	7690	15	7001	15	7021	15
7273	15	7691	15	7564	15	7522	15	7854	20
7322	15	7675	15	7774	15	7730	15	7851	15
7123	15	7768	15	7477	15	7073	15	7030	15
7940	15	7134	15	7602	15	7539	15	7045	15
7274	15	7556	15	7002	15	7132	15	7241	15
7700	15	7183	15	7078	15	7129	15		
8113	15	8156	15	8496	15	8408	15	8566	15
8521	15	8770	15	8260	20	8691	15	8179	15
8939	20	8311	15	8801	15	8313	15	8247	15
8539	15	8412	15	8427	15	8710	15	8787	15
8775	15	8683	15	8636	15	8617	20	8574	15
8598	20	8467	15	8738	15	8155	15	8111	15
8120	15	8197	50	8742	15	8164	15	8721	15
8820	15	8176	15	8038	20	8676	50	8925	15
8969	15	8970	15	8248	15	8292	15	8343	15
8989	15	8581	15	8790	20	8051	50	8823	15
8174	50	8328	15	8272	15	8525	15	8807	15
8690	50	8873	15	8079	15	8468	15	8955	20
8322	20	8069	15	8172	15	8606	20	8552	15
8415	15	8136	15	8092	50	8190	15	8578	15
8101	50	8330	20	8196	15	8093	15	8950	20
8523	15	8005	15	8730	15	8242	15	8506	15
8093	15	8706	15	8180	15	8235	15	8026	15
8757	20	8057	20	8646	15	8822	15	8951	15
8125	15	8206	20	8250	15	8162	15	8233	15
8670	15								
9001	15	9473	15	9788	50	9233	15	9992	20
9585	15	9601	15	9652	15	9490	15	9416	15
9145	15	9408	10	9222	20	9252	15	9978	15
9871	15	9604	20	9375	15	9371	12	9122	12
9069	15	9650	15	9763	15	9569	10	9532	15
9148	15	9732	15	9207	20	9072	15	9751	15
9328	15	9433	15	9318	15	9926	15	9931	15
9780	15	9520	15	9402	15	9609	15	9285	15
9027	15	9203	15	9038	15	9601	15	9017	15
9125	10	9017	20	9726	15	9565	20	9183	15
9591	20	9507	20	9608	15	9495	15	9793	20
9300	15	9515	15	9340	15	9118	15	9413	15
9336	15	9030	20	9203	50	9037	15	9431	15
9182	15	9701	15						
10640	20	10651	20	10664	15	10597	20	10533	15
10241	20	10366	20	10199	20	10031	15	10465	20
10535	15	10628	15	10025	15	10031	15	10954	15
10034	15	10077	10	10532	15	10428	15	10597	20
10427	15	10139	15	10219	15	10229	15	10730	15
10140	15	10148	15	10166	15	10353	15	10171	15
10189	15	10740	15	10325	15	10322	15	10565	15
10434	20	10128	50	10742	20	10978	50	10519	15
10338	50	10593	15	10118	15	10088	15	10156	15
10791	20	10653	15	10919	15	10129	50	10874	15
10493	15	10702	15	10303	15	10209	15	10600	15
10341	20	10317	15	10922	15	10372	15	10250	20
10721	20	10922	15	10171	15	10235	15	10177	15
10513	15	10212	15	10517	20	10305	15	10770	20
10358	15	10911	20	10593	15	10914	15	10379	15
10781	15	10377	15	10297	15	10626	10	10970	15
10012	20	10730	15	10503	15				
11537	15	11680	15	11179	15	11100	15	11652	15
11674	20	11615	15	11936	15	11790	15	11728	20
11415	15	11432	15	11878	20	11610	20	11201	15
11229	20	11299	15	11201	15	11041	15	11536	20
11390	15	11335	15	11304	15	11156	15	11859	15
11824	20	11826	15	11811	15	11978	15	11909	15
11019	20	11862	20	11264	20	11076	15	11216	15
11099	15	11121	15	11024	15	11533	15	11297	15
11187	20	11387	20	11630	15	11644	15	11080	15
11781	20	11439	15	11760	15	11161	12	11622	15
11963	15	11575	15	11603	15	11951	15	11503	20
11809	15	11008	15	11437	15	11066	20	11744	15
11423	15	11467	20	11058	15	11633	15	11946	15
11097	20	11058	15	11184	15	11396	15	11367	15
11049	15	11783	15	11971	15	11914	20	11877	15
11378	15								
12827	15	12343	15	12591	15	12551	15	12801	15
12142	15	12152	20	12639	20	12885	15	12813	15
12104	15	12097	15	12082	15	12632	15	12793	15
12359	15	12971	50	12790	15	12875	50	12613	15
12811	15	12088	15	12506	15	12539	15	12547	50
12212	15	12897	15	12434	15	12383	15	12375	15
12399	15	12069	15	12180	20	12499	15	12821	15
12079	15	12953	15	12160	15	12413	20	12115	15
12573	15	12455	20	12515	15	12920	15	12141	15
12136	50	12844	20	12734	15	12832	15	12325	15
13566	»5	12263	15	12916	15	12362	15	12014	15
12756	15	12288	15	12474	20	12674	20	12110	10
12503	15	12608	15	12023	15	12699	20	12411	15
12173	13	12216	15	12358	20	12091	15	12762	15
12776	15	12714	15	12859	50	12078	15	12577	15
13221	15	13109	15	13415	15	13091	15	13696	15
13093	15	13654	15	13675	15	13618	15	13143	15
13926	20	13975	15	13903	15	13929	15	13915	15
13998	15	13242	15	13503	15	13143	15	13931	20
13868	15	13817	15	13321	15	13113	15	13152	15
13712	15	13770	15	13700	15	13838	15	13752	15
13501	20	13381	15	13740	15	13741	15	13742	15
13445	15	13008	15	13817	15	13051	15	13822	20
13875	15	13984	15	13293	15	13116	20	13322	15
13951	50	13714	50	13258	15	13914	50	13319	15
13405	20	13660	15	13120	15	13131	15	13902	15
13414	50	13856	15	13099	15	13272	15	13360	20
13163	15	13429	50	13492	15	13924	15	13931	15
13542	15	13313	15	13962	15	13945	15	13914	20
13714	15	13789	15	13340	15	13201	15	13733	50
13194	15	13251	20	13282	15	13937	15	13808	15
13294	15	13336	15	13459	15	13117	15	13006	15
13205	15	13003	15						
14148	15	14635	50	14868	50	14297	45	14526	15
14594	15	14104	15	14156	15	14626	15	14044	20
14441	15	14495	15	14758	15	14749	20	14712	15
14787	20	14393	15	14806	15	14851	15	14422	15
14274	15	14285	15	14225	15	14974	15	14445	20
14514	15	14540	20	14533	15	14513	15	14347	15
14378	15	14873	15	14661	15	14214	15	14566	15
14519	15	14912	15	14426	15	14420	15	14574	50
14901	50	14372	15	14173	20	14102	15	14696	15
14641	15	14295	15	14394	15	14802	20	14865	15
14835	15	14773	15	14377	20	14251	15	14892	20
14282	15	14016	30	14223	15	14905	20	14068	15
14539	15	14828	15	14654	15	14719	15	14676	20
14825	15	14442	15	14677	20	13332	15	14479	15
14250	15	15691	15	14675	15	14582	15	14322	15
14457	15	14299	15	14496	15	14630	15	14553	15
14105	15	14815	15	14821	15	14165	15	14925	20
14261	20	14775	15						

Revolucion en San Juan

ASESINATO DE AGUSTIN GOMEZ

El Gobernador actual Gil y Mallea vice-gobernador electo heridos

La revolucion sofocada

La hora en que recibimos la noticia, su importancia, el terrible golpe que viene á dar á la nacion entera, el desprestigio que trae sobre el nombre arjentino, volviendo á llevarnos á épocas luctuosas y ya olvidadas, nos impide ocuparnos hoy como quisiéramos de este gran acontecimiento.

Agustin Gomez vilmente asesinado, nos hace preguntarnos á nosotros mismos en que época vivimos y si no es un sueño irrisorio esta civilizacion á la que diariamente entonamos himnos.

Gomez era el primero entre sus comprovincianos, porque era el mas bueno y el mas abnegado. Ante la noticia de su muerte nos descubrimos respetuosos, rogando al cielo, que este sea el último tributo que la República Argentina pague á la barbárie.

Hé aquí el boletin que repartimos hoy:

«Segun telégramas recibidos por el Presidente de la República, comunican que anoche ha estallado un movimiento revolucionario en la Provincia de San Juan.

Se han producido derramamientos de sangre, teniendo que lamentar la muerte de un importante personaje, y muchos heridos mas.

En el Gobierno Nacional se guarda profundo misterio.

Han sido detenidos todos los telegramas particulares hasta que no se comunique á las familias, sin pensar que mayor será la alarma.

El Senador Agustin Gomez ha sido muerto.

Vicente Mallea, Vice-Gobernador electo, levemente herido, Gil, Gobernador actual, mal herido. Carlos Doncel, apagó la luz y logró escapar.

El asunto ha pasado en casa del Gobernador Gil.

Ha asumido el mando Salvador Gil, Clérigo, Presidente de la Legislatura.

Doscientos hombres que habia en el cuartel rechazaron á los sublevados, y restablecieron el órden.

Muchos heridos y muertos.

El Gabinete ha celebrado acuerdo en casa del Presidente.

Se dice que el movimiento revolucionario era encabezado por Burgos.»

ECOS DEL DIA

Industria nueva é importante—El Sr. Felipe Haymes, con la garantía del Dr. Roque Saenz Peña, acaba de firmar un contrato con la Comision Directiva de la Sociedad Rural, por el arrendamiento de los edificios especiales que dicha asociacion posee al costado izquierdo del Parque 3 de Febrero, construido especialmente para la celebracion de sus férias ganadero-agrícolas.

El contrato durará el término de cinco años y los propósitos que guian al contratista no pueden dejar de ser aplaudidos:—se propone introducir una nueva é importante industria que reportará benéficos resultados á la ganadería del país. Introducirá animales finos del exterior y los adquirirá igualmente aquí, y preparará su amansamiento y engorde para la exportacion ó introduccion á todas las Provincias de la República. Este será su ramo especial.

Para la exportacion de animales mestizos á Europa tiene ya celebrados varios arreglos con diversas líneas de vapores.

Será este el primer ensayo sério del embarque de ganado en pié, por cuanto solo se esportarán animales mestizos de gran peso y amansados completamente á fin de que puedan alimentarse en el viaje sin dificultad de ninguna especie. Los ensayos anteriores fracasaron precisamente por haberse embarcado directamente el animal criollo salvaje sin la preparacion necesaria.

Segun el contrato cada vez que la Sociedad Rural necesite el local le será entregado con prévio aviso de dos meses. Se obliga el contratista á asegurar contra incendios los edificios que existen en el local y á conservarlo en el estado en que se halla hoy haciendo los gastos de su cuenta y debiendo el [illegible] principal ser nombrado con aprobacion del presidente de la Sociedad Rural.

Cané juzgado por Groussac—El último libro de Cané, que desde hoy está en todas las librerías de Buenos Aires y es uno de los raros acontecimientos literarios argentinos, ha tentado la pluma de uno de los mas dignos entre nosotros de juzgar al autor. Pablo Groussac, publicará mañana en EL DIARIO, un bello estudio sobre el libro y el autor.

Anunciarlo, es decidir á leerlo.

Los cocheros de los tramways—Esta cuestion asume ya un carácter algo mas grave que el que hasta hoy ha tenido.

Los cocheros son los que justamente alarmados conociendo que si la policía continua multando á las empresas estas darán contra ellos [illegible] á satisfacer las multas con sus [illegible] á aumentar las filas de los que claman contra los abusos.

Anoche han celebrado una reunion en un café de la seccion 10ª y allí han determinado lo siguiente:

Si las empresas no se hacen cargo de esas multas á imitacion de la «Ciudad de Buenos Aires», todos ellos se declararán en huelga en un mismo dia.

Esta reunion ha sido celebrada con motivo de la actitud asumida por el Comisario de la Seccion 2ª Sr. Vicente Hernandez que en solo [illegible] y anoche ha multado 51 cocheros de los cuales [illegible] son de la empresa «Anglo-Argentina» y cuarenta y cinco de la «Ciudad de Buenos Aires».

F. C. Argentino del Este—El Departamento de Ingenieros ha comunicado al Ministerio del Interior que las comisiones encargadas de estudiar la prolongacion del F. C. Argentino del Este, hácia el Norte y hácia el Sur, han comenzado sus trabajos el dia 4 del mes corriente.

A Martin García—Hoy por la mañana partió para Martin García en el cúter «Don Gonzalo» el práctico mayor de la armada, capitan Artigues.

Vá á efecto de reconocer las boyas que balizan los canales, pues se tiene noticia de que muchas de ellas han garreado en estos últimos dias.

En viaje—Por M. Cané, se encuentra en venta en todas las librerías de Buenos Aires.

Ascensos en el Ejército—Hoy celebrarán una conferencia, el Ministro de la Guerra y el Inspector general de Armas, á objeto de salvar ciertas dificultades que se presentan para la redaccion del proyecto sobre ascenso general á las oficialidades de infantería y caballería.

Estas dificultades provienen de la diversa antigüedad que tienen la mayor parte de los oficiales propuestos.

La carrera á nado—Ayer tarde como por encanto cesaron las apuestas que se hacian en la Bolsa de Comercio á favor y en contra de los señores D. Atalíva Roca y D. Gregorio Soler.

Intrigados con este procedimiento insólito despues del entusiasmo, investigamos lo que habia y hé aquí el resultado conseguido:

El Sr. D. Atalíva Roca, desiste de la carrera, porque crée que el Sr. Soler ha faltado á la base primordial de la apuesta aprendiendo ó tratando de aprender á nadar, cuando fué formalmente estipulado que lo único que cada uno de los dos nadadores debia llevar, era un salva-vida de corcho.

Ocurrimos al Sr. Roca, como mejor fuente de informacion y nos contestó lo siguiente:

—Yo no lucho con el señor Soler, porque D. Goyo Torres, padrino de él, me ha afirmado que aquel señor ha tomado algunas lecciones de natacion en la piscina de Lacroze y Montaña, y que, habiendo encontrado el agua demasiado fria, propuso al Sr. Torres ir al bajo de la Aduana y ejercitarse en aquella agua asoleada.

Esto nos dijo el Sr. Roca. Don Gregorio Torres nos ratificó en todas sus partes la relacion anterior.

La Bolsa nueva—El Ministerio de Hacienda pasará hoy una nota al Departamento de Ingenieros pidiéndole informe si el edificio que actualmente ocupa la Bolsa de Comercio, será aparente para instalar en él las Oficinas de Renta de la Capital.

Segun el informe que se obtenga tratará el Ministerio de arrendar ese local.

Paquetes—Hoy entraron á Montevideo:

El «Orione» de Génova con 1,050 pasageros y 1210 toneladas de carga.

El «Teniers» con 1200 toneladas de carga, pero sin pasageros.

¿Con qué dia empezará el año 1885?—El medio de saber con cuál dia de la semana empezará cualquier año designado.

Para esto, se agrega el número espresado por las dos primeras cifras del milésimo, la cuarta parte sin tener en cuenta el resto, despues se resta 4 para los años ordinarios y 5 para los años bisiestos, y en fin, se divide por 7; el resto de la division será una de las siete cifras siguientes, bajo de las cuales se halla el dia correspondiente:

1	2	3	4
Lúnes	Mártes	Miércoles	Juéves
5	6	0	
Viérnes	Sábado	Domingo	

Busquemos como aplicacion, qué dia deba empezar el año 1884.

Ahora bien, 84 mas 21 ménos 5 igual á 100, y siendo el resto de la division de 100 por 7, 2, el año 1884 empezará en mártes.

Industria nacional—El Sr. Prat ha dirijido á la prensa la siguiente carta:

Buenos Aires, Febrero 6 de 1884.

Señor Director:

Recurro todavía á su bondad habitual, rogándole quiera insertar las siguientes líneas que creo interesan al comercio de este país.

Hace dos años compré la importante fábrica en el Paseo de Julio, que servia antiguamente para fabricar paño. Hice esta adquisicion con el objeto de instalar en este establecimiento una nueva industria teniendo probabilidades de que dé resultado en la República Argentina.

Para llegar á este resultado, he creido deber ir á Europa, á fin de estudiar los diversos géneros de fabricacion posible con el material existente en la fábrica.—He visitado pues las principales fábricas de Francia, Inglaterra y Bélgica, y despues de sérios estudios he elejido como base de una nueva industria, la fabricacion de cobertores de lana, á la que he agregado la de «ponchos,» madras, bordados de lana, medias de lana etc., artículos todos de gran consumo y que permiten al industrial luchar con la competencia extrangera.

A fin de poder espender desde su apertura artículos bien trabajados, me he impuesto los mas grandes sacrificios, ya sea adquiriendo el material necesario para completar el que ya tenia, ya sea procurándome hombres especiales, que poseen todos los conocimientos necesarios en estos diversos géneros de fabricacion. Los ensayos hechos me prueban que no me he equivocado al esperarlo y que puedo con toda firmeza asegurar al comercio argentino, á las casas introductoras, que desde su apertura encontrarán en mi casa artículos bien fabricados y á precios ventajosos.

Para facilitar el exámen de las diversas clases de mi fabricacion, instalo, desde hoy, un mostrador especial de estos productos en mi casa, calle Suipacha 74, donde las muestras estarán á disposicion de las casas que quieran verlas y que puedan al mismo tiempo tomar nota de los diversos precios ó informes.

Con el objeto de dar toda la ampliacion posible y favorecer la clientela, puedo desde ahora, hacer por cantidades determinadas uno ó varios de los géneros especiales para cada casa, con su marca, y con la garantía de que la propiedad esclusiva de cada uno de estos artículos la obtendrá entera.

Creo pues, señor director, que en vista de los esfuerzos que he hecho y de los adelantos notables que presentará esta nueva industria, el comercio de este país, querrá favorecerme con sus órdenes y ayudarme á dar un nuevo desarrollo al progreso y á la riqueza industrial de la República Argentina.

Saludo al Sr. Director.

A. PRAT.

Juez de Paz de Balcarce—El Gobierno de la Provincia ha nombrado Juez de Paz de Balcarce al Sr. D. Juan P. Amarante, en reemplazo de D. Emilio Valdez que renunció. Igualmente ha nombrado comandante militar de aquel partido á D. Antonio Diaz de Vivar.